

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8

De conformidad al Acuerdo aprobado por el Pleno del H. Congreso del Estado de Nuevo León el día 08 de abril del 2020, mediante el cual se modificó el Acuerdo 295, publicado en el Periódico Oficial el pasado 03 de abril del año en curso para sesionar de manera virtual o en línea, siendo las **17 (diecisiete horas) con 00 (cero minutos) del día 21 (veintiuno) de Junio 2021 (dos mil veintiuno)** se reunieron de manera virtual, los Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado, con el objeto de realizar la **9na. Reunión de trabajo** de la comisión dentro del **Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional** de la LXXV Legislatura del Congreso del Estado de Nuevo León.

Al inicio de la reunión, la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta, presidente de la Comisión de Hacienda del Estado, dio la bienvenida a los Diputados presentes y solicitó la Diputada Tabita Ortiz Hernández, realizar el pase de lista, dando fe de que la Sesión **contaba con el quórum reglamentario para su celebración, estando presentes los siguientes Diputados integrantes de la Comisión de Hacienda del Estado:**

1.- Lista de Asistencia.

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	Presente
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	Presente
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8**

2.- Apertura de la Sesión.

Verificada la asistencia, la Diputada Myrna Isela Grimaldo Iracheta, Presidente de la Comisión de Hacienda del Estado, instruyó a la Diputada Secretaria Tabita Ortiz Hernández, a dar lectura al Orden del Día al cual se sujetaría la reunión.

3.- Lectura del Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia.**
- 2. Apertura de la Sesión.**
- 3. Lectura del Orden del Día.**
- 4. Lectura, discusión y en su caso aprobación de acta de la sesión anterior.**
- 5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen:**

Núm.	Asunto:
12112/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DE PARQUES Y VIDA SILVESTRE DE NUEVO LEÓN.
12105/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
12103/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y ESTUDIOS DE POSGRADO PARA LA EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.
12099/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE CAPACITACIÓN Y EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A.C.
12082/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA DE NUEVO LEÓN.
12094/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL FIDEICOMISO PARA LA REORDENACIÓN COMERCIAL (FIRECOM)
12100/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR .
12104/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE LA VIVIENDA NUEVO LEÓN.
12110/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL MUSEO DE HISTORIA MEXICANA.
12111/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 OPERADORA DE SERVICIOS TURÍSTICOS DE NUEVO LEÓN.
12114/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DE PROMOTORA DE DESARROLLO RURAL DE NUEVO LEÓN.
12124/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CADEREYTA.
12127/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA GENERAL MARIANO ESCOBEDO.
12129/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 FONDO DE INVERSIÓN Y REINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL EMPLEO PRODUCTIVO EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN (FIRCE)
12101/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL INSTITUTO DE DEFENSORÍA PÚBLICA DE NUEVO LEÓN.
12142/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL FIDEICOMISO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS.
12137/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL SISTEMA INTEGRAL PARA EL MANEJO ECOLÓGICO Y PROCESAMIENTO DE DESECHOS (SIMEMPRODE)
12138/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN.
12078/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL CONSEJO PARA LA CULTURA Y LAS ARTES DE NUEVO LEÓN.
12093/ LXXV	CUENTA PÚBLICA 2017 DEL FIDEICOMISO PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE TRÁNSITO METROPOLITANO.

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8**

- 6. Asuntos Generales.**
- 7. Lista de Asistencia final.**
- 8. Clausura de la Reunión.**

Terminada la lectura del Orden del Día, la Diputado Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, instruyó a la Diputada Secretaria Tabita Ortiz Hernández, a poner a consideración de la Comisión, mediante votación nominal, el orden del día el cual fue **aprobado por unanimidad de los presentes con los siguientes votos:**

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	A Favor

Concluida la votación, el Diputado Presidente prosiguió con el siguiente punto del Orden del Día.

4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación de las actas de las sesiones anteriores

La diputada presidente Myrna Isela Grimaldo somete a consideración de la comisión, mediante votación nominal, se haga omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, debido a que fue circulada con 48 horas de anticipación, instruyendo a la Diputada Secretaria Tabita Ortiz

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8

Hernández para que verificara la votación, la cual fue **aprobado por unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	A Favor

Al no haber observaciones del acta de la sesión anterior, la Diputada presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta somete a votación de manera nominal, la aprobación del acta de la sesión anterior, instruyendo a la Diputada Secretaria Tabita Ortiz Hernández para que verificara la misma, la cual fue **aprobada por unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8**

Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	A Favor

Desahogado este punto del orden del día, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta solicita pasar al siguiente punto del orden del día.

5. Revisión y en su caso aprobación de los proyectos de dictamen.

La diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta somete a consideración de la comisión, mediante votación nominal, se haga lectura únicamente el proemio y resolutivo de los proyectos de dictamen de los expedientes **12112/LXXV,12105/LXXV,12103/LXXV,12099/LXXV,12082/LXXV,12094/LXXV,12100/LXXV,12104/LXXV,12110/LXXV,12111/LXXV,12114/LXXV,12124/LXXV,12127/LXXV,12129/LXXV,12101/LXXV,12142/LXXV,12137/LXXV,12138/LXXV,12078/LXXV y 12093/LXXV**, toda vez que fueron circulados con 48 horas de anticipación, instruyendo a la Diputada Secretario Tabita Ortiz Hernández para que verificara la votación la cual fue aprobado por **unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	A Favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8

La Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, cede el uso de la palabra al Diputado **Carlos Alberto de la Fuente Flores**, quien hace la propuesta de someter los 20 dictámenes a votación por bloque, ya que los mismos, se encuentran en un mismo sentido y con la finalidad de brindar una economía procesal y agilidad a la reunión de trabajo.

La Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, cede el uso de la palabra a la **Diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata**, quien manifiesta que el expediente **12105/LXXV y 12099/LXXV**, no sea incluido en la votación por bloque. Así mismo, hace uso de la palabra la **Diputada Tabita Ortiz Hernández**, quien manifiesta que los expedientes **12112/LXXV, 12099/LXXV, 12104/LXXV y 12138/LXXV**, correspondientes al ejercicio 2017, no sean incluidos en la votación por bloque.

No existiendo ningún comentario al respecto, a continuación, se somete a votación de manera nominal la propuesta para que los dictámenes circulados sean votados por bloques, excluyendo únicamente los expedientes **12112/LXXV, 12099/LXXV, 12104/LXXV y 12138/LXXV y 12105/LXXV**, toda vez que se tiene comentarios respecto a los mencionados.

No habiendo más comentarios al respecto por el resto de los integrantes, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta instruye a la Diputada Secretario Tabita Ortiz Hernández para que verifique la votación la cual fue aprobada por **unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8**

Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	A Favor

A continuación la Diputada Secretario, Tabita Ortiz Hernández da lectura al proemio y resolutivo de los proyectos de dictamen de los expedientes **12103/LXXV, 12082/LXXV, 12094/LXXV, 12100/LXXV, 12110/LXXV, 12111/LXXV, 12114/LXXV, 12124/LXXV, 12127/LXXV, 12129/LXXV, 12101/LXXV, 12142/LXXV, 12137/LXXV, 12078/LXXV y 12093/LXXV,**.

Al no haber más observaciones a los presentes proyectos de dictámenes, a continuación, se somete a su consideración el sentido y contenido de los proyectos de dictámenes, de los expedientes, **12103/LXXV, 12082/LXXV, 12094/LXXV, 12100/LXXV, 12110/LXXV, 12111/LXXV, 12114/LXXV, 12124/LXXV, 12127/LXXV, 12129/LXXV, 12101/LXXV, 12142/LXXV, 12137/LXXV, 12078/LXXV y 12093/LXXV** y debido a que fue aprobado previamente efectuar su votación por bloque, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, instruye a la Diputada Secretario Tabita Ortiz Hernández, para que verifique la votación de manera nominal, la cual fue aprobado por **unanimidad de los presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	A Favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8

Continuando con el mismo punto del orden del día, la Diputado presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, solicita a la Diputada Secretario Tabita Ortiz Hernández, dar lectura al proyecto de dictamen que se dejó fuera de la votación por bloque, el expediente **12105/LXXV**, correspondiente a la cuenta pública del ejercicio 2017 **del Instituto de seguridad y servicios sociales de los trabajadores del estado.**

Una vez concluida la Lectura, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pregunta si hay comentarios u observaciones respecto del dictamen anteriormente leído.

Al no haber observaciones o comentarios al presente proyecto de dictamen, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pone a consideración de la comisión el sentido y contenido del dictamen expediente **12105/ LXXV**, mediante votación nominal, por lo que se instruye a la Diputada Secretario para que verifique la misma, la cual fue aprobado por **mayoría de los Presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	En Contra
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	A Favor

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8

Continuando con el mismo punto del orden del día, la Diputado presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, solicita a la Diputada Secretario Tabita Ortiz Hernández, dar lectura al proyecto de dictamen que se dejó fuera de la votación por bloque, el expediente **12112/LXXV**, correspondiente a la cuenta pública del ejercicio 2017 **del Parques Y Vida Silvestre De Nuevo León**.

Una vez concluida la Lectura, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pregunta si hay comentarios u observaciones respecto a los dictámenes anteriormente leídos, haciendo uso de la palabra la **Diputada Tabita Ortiz Hernández**, manifestando lo siguiente:

“El voto de Movimiento ciudadano será en contra respecto al dictamen 12112/LXXV debido a que el ente público presenta un saldo por \$18,624,215 a cargo de la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado de Nuevo León (SFyTGENL) al 31 de diciembre de 2017 y corresponde principalmente a ingresos por trámites de servicios de vida silvestre y pesca deportiva cobrados por la Secretaría, observando:

La falta de conciliación mensual, ya que se determinó una diferencia de \$32,060 entre el saldo registrado por la SFyTGENL de \$18,592,156 contra los registros contables del Ente Público por \$18,624,215.

El saldo presenta una antigüedad hasta de 5 años, del cual el Ente Público no proporcionó evidencia de gestiones de cobranza o aclaración de la cuenta.

Además, Se determinó una diferencia de \$2,132,454 entre las aportaciones contabilizadas por el Ente Público \$67,070,489 y las aportaciones registradas por la Secretaría de Finanzas y Tesorería General del Estado \$64,938,035, derivado de la falta de conciliación entre estas, incumpliendo lo establecido en los artículos 34 al 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental “

Al no haber observaciones o comentarios al presente proyecto de dictamen, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pone a consideración de la comisión el sentido y contenido del dictamen expediente **12112/ LXXV**, mediante votación nominal, por lo que se instruye a la Diputada Secretario para que verifique la misma, la cual fue aprobado por **mayoría de los Presentes** con los siguientes votos:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8**

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	En Contra
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	En Contra
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	A Favor

Continuando con el mismo punto del orden del día, la Diputado presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, solicita a la Diputada Secretario Tabita Ortiz Hernández, dar lectura al proyecto de dictamen que se dejó fuera de la votación por bloque, el expediente **12099/LXXV**, correspondiente a la cuenta pública del ejercicio 2017 **del Instituto De Capacitación Y Educación Para El Trabajo Del Estado De Nuevo León, A.C.**

Una vez concluida la Lectura, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pregunta si hay comentarios u observaciones respecto a los dictámenes anteriormente leídos, haciendo uso de la palabra la **Diputada Julia Espinosa de los Monteros Zapata**, manifestando lo siguiente:

“De acuerdo al análisis de GLMORENA sobre el expediente 12099 se encontró:

1 - El Instituto no presentó evidencia de la recepción debidamente validada por quien recibió y quien autorizó la contratación de los servicios prestados por Seprigen, S.A. de C.V. por concepto de selección, capacitación, evaluación y contratación de 23 elementos de seguridad por un importe de \$98,600, incumpliendo con la fracción II del artículo 16 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8

2-El Instituto no presentó evidencia de la recepción debidamente validada por quien recibió y quien autorizó la contratación de los servicios prestados por Julio Cesar Galván Ríos por concepto de servicio de asesoría en el desarrollo de extensión de competencia por un importe de \$116,000, incumpliendo con la fracción II del artículo 16 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Nuevo León.

3- Durante la revisión de la cuenta "Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios ", se detectó la adquisición de servicios de asesoría en el desarrollo de 8 proyectos de estándares de competencia (EC) basados en las carreras de la opción educativa de formación dual, por importe de \$2,176,000 con la Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial, A.C. según contrato de celebrado el 20 de diciembre de 2017. Instituto no presentó evidencia de la recepción del Plan de trabajo y Estándares e instrumentos debidamente validada por quien recibió el servicio y quien autorizó la contratación de los servicios

Además, los proveedores no fueron localizados en sus domicilios fiscales generando un monto no solventado de 287,684 y también hay errores en los procesos de adquisición”

Siguiendo con las observaciones, la **Diputada Tabita Ortiz Hernández**, manifestó lo siguiente:

“Durante la revisión de la cuenta "Servicios profesionales, científicos y técnicos y otros servicios ", se detectó la adquisición de servicios de asesoría en el desarrollo de 8 proyectos de estándares de competencia (EC) basados en las carreras de la opción educativa de formación dual, por importe de \$2,176,000 con la Asociación Mexicana de Capacitación de Personal y Empresarial, A.C. según contrato de celebrado el 20 de diciembre de 2017 .El Instituto no proporcionó documentación que conforme al procedimiento de contratación conforme la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León “

Al no haber observaciones o comentarios al presente proyecto de dictamen, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pone a consideración de la comisión el sentido y contenido del dictamen expediente **12099/ LXXV**, mediante votación nominal, por lo que se instruye a la Diputada Secretario para que verifique la misma, la cual fue aprobado por **mayoría de los Presentes** con los siguientes votos:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	En Contra
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	En Contra
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	En Contra

Continuando con el mismo punto del orden del día, la Diputado presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, solicita a la Diputada Secretario Tabita Ortiz Hernández, dar lectura al proyecto de dictamen que se dejó fuera de la votación por bloque, el expediente **12104/ LXXV**.

Una vez concluida la Lectura, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pregunta si hay comentarios u observaciones respecto del dictamen anteriormente leído, haciendo uso de la palabra la **Diputada Tabita Ortiz Hernández**, manifestando lo siguiente:

“De acuerdo con el análisis El Ente Público no ha verificado el estatus que guardan las cuentas por cobrar a inmobiliarias, derivadas de los contratos de fideicomiso celebrados con ellas, en donde el Ente Público recuperaría la inversión por \$24,967,053 en la medida que se vendieran los terrenos que aportó para la construcción y desarrollo de fraccionamientos habitacionales, mismas que presentan más de cuatro años sin movimiento

También se observó que el Ente Público presenta al 31 de diciembre de 2017, una cartera vencida por \$81,173,009 que representa el 72% de la cartera total

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8

Otra observación Durante el proceso de revisión de esta cuenta se observó que existen anticipos recibidos de fideicomisos con Inmobiliarias que no han sido amortizados por más de cuatro años por importe de \$18,826,331.

Por estas observaciones el grupo movimiento ciudadano votará en contra de esta cuenta.”

Al no haber observaciones o comentarios al presente proyecto de dictamen, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pone a consideración de la comisión el sentido y contenido del dictamen expediente **12104/ LXXV**, mediante votación nominal, por lo que se instruye a la Diputada Secretario para que verifique la misma, la cual fue aprobado por **mayoría de los Presentes** con los siguientes votos:

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	En Contra
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	En Contra
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	A Favor

Continuando con el mismo punto del orden del día, la Diputado presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, solicita a la Diputada Secretario Tabita Ortiz Hernández, dar lectura al proyecto de dictamen que se dejó fuera de la votación por bloque, el expediente **12138/ LXXV**.

Una vez concluida la Lectura, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pregunta si hay comentarios u observaciones respecto del dictamen anteriormente leído, haciendo uso de la palabra la **Diputada Ivonne Bustos Paredes**, manifestando lo siguiente:

H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8

“De esta cuenta pública se derivan sobre todo funcionarios que trabajan en el poder judicial y a la vez están en las nóminas de la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL) no acreditando la compatibilidad de horarios, lo cual va en contra de la ley de remuneración de servicios públicos, lo cual resaltaría como lo más importante además de las 8 observaciones no solventadas de las cuales 3 son normativas, 2 financieras y 3 económicas. “

Siguiendo con las observaciones, la **Diputada Tabita Ortiz Hernández**, manifestó lo siguiente:

“Además de la ya mencionada por la Diputada Ivonne, añadiré la siguiente observación: Las conciliaciones bancarias incluyen partidas no correspondidas con antigüedad superior a tres meses, incumpliendo con lo establecido en el artículo 34, 35 y 36 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, y 48 primero y segundo párrafos de la Ley de Administración Financiera del Estado de Nuevo León, las cuales se mencionan a continuación:

Los cargos por \$63,281 realizados por la Universidad Autónoma de Nuevo León y no correspondidos por el Banco. Los créditos por \$8,799,165 realizados por la Universidad Autónoma de Nuevo León y no correspondidos por el Banco.

Los cargos por \$5,918,625 realizados por el Banco y no correspondidos por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Los créditos por \$16,016 realizados por el Banco y no correspondidos por la Universidad Autónoma de Nuevo León.

Esta es una de algunas de las observaciones, hay más, pero nos las reservamos”

Al no haber observaciones o comentarios al presente proyecto de dictamen, la Diputada Presidente Myrna Isela Grimaldo Iracheta, pone a consideración de la comisión el sentido y contenido del dictamen expediente **12138/ LXXV**, mediante votación nominal, por lo que se instruye a la Diputada Secretario para que verifique la misma, la cual fue aprobado por **mayoría de los Presentes** con los siguientes votos:

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8**

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	A Favor
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	En Contra
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	En Contra
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	A Favor
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	En Contra

6.- Asuntos Generales:

Acto seguido, la Diputada Presidente preguntó si algún Diputado quería hacer uso de la palabra, para que el Diputado Secretario elabore la lista de oradores, al no haber intervenciones se procedió con el siguiente punto del orden del día.

7.- Pase de lista final.

Por último, se procedió a verificar el quórum final de conformidad con la fracción III del artículo 51 Bis del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado, contando con la presencia de los siguientes Diputados:

Presidente:	C. Dip.	Myrna Isela Grimaldo Iracheta	Presente
Vice- Presidente:	C. Dip.	Ramiro Roberto González Gutiérrez	A. Justificada
Secretario:	C. Dip.	Tabita Ortiz Hernández	Presente
Vocal:	C. Dip.	Oscar Alejandro Flores Treviño	Presente
Vocal:	C. Dip.	Julia Espinosa de los Monteros Zapata	Presente

**H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
LXXV LEGISLATURA
COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO
ACTA No. 8**

Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Ruiz García	Presente
Vocal:	C. Dip.	Juan Carlos Leal Segovia	Ausente
Vocal:	C. Dip.	Carlos Alberto de la Fuente Flores	Presente
Vocal:	C. Dip.	Itzel Soledad Castillo Almanza	Presente
Vocal:	C. Dip.	Álvaro Ibarra Hinojosa	Presente
Vocal:	C. Dip.	Ivonne Bustos Paredes	Presente

8.- Clausura de la reunión.

No habiendo más asuntos que tratar, se Clausura la Sesión de la Comisión de Hacienda del Estado, en su modalidad en línea, siendo las **18 (Dieciocho horas) con 28 (veintiocho minutos) del día 21 (veintiuno)** de Junio de 2021 (**dos mil veintiuno**).

Monterrey, Nuevo León.

Comisión de Hacienda del Estado.


DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN


DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO DE LA COMISIÓN